

## **MEMORIA**

### **XIII Reunión de Trabajo**

**Unidad Temática de Desarrollo Urbano**  
**12 de septiembre de 2002**  
**Asunción, Paraguay.**

Esta XII Reunión de la UTDU cierra el período de trabajo que se extendió entre septiembre 2001 y septiembre 2002 coordinado por la Municipalidad de Malvinas Argentinas, con la Subordinación de la Prefeitura de Rio Claro, llevada a cabo en la ciudad de Asunción previa a la realización de la VIII Cumbre de la Red, se contó con la presencia de los representantes de las siguientes ciudades:

Asunción, Belo Horizonte, Catamarca, Guarulhos, Juiz de Fora, Malvinas Argentinas, Mossoró, Rancagua, Rio Claro y Uberlandia.

Se desarrolló con un informe preliminar de la coordinación con el fin de dar cuenta de la gestión y resultados del ciclo que se cierra, cuyo eje temático fuera “La visión urbanística de la Tributación municipal”, presentando el documento “Balance de Gestión” y a partir de un intercambio de opiniones entre los miembros presentes de la UTDU se determinaron las pautas más importantes para el trabajo futuro de esta Unidad Temática”.

Acordados que fueran estos temas se dio tratamiento al orden del día, que se desarrollaron de la manera siguiente:

- 1.** Se pone a consideración el informe de actuación de la coordinación de la UTDU en el ciclo que cierra y rendición de cuentas. Como resumen de las actividades realizadas se presenta el Documento Balance de Gestión que incluye las actas de las reuniones del ciclo, un detalle histórico desde la creación de la UTDU, el Reglamento Interno de la Unidad, todo lo que entrega impreso.
- 2.** Se da lectura formal del Documento Final que resume las conclusiones y recomendaciones de la UTDU sobre el eje temático La visión urbanística de los Recursos municipales que fuera objeto de análisis y estudio durante el ciclo, y cuyo texto en borrador contaba con el aval de los miembros del Consejo Asesor de la UT. Con la aprobación de los presentes se pondrá a la consideración de la VIII<sup>o</sup> Cumbre.
- 3.** Como ya es costumbre de esta UT, se presenta bajo la forma de libro la Memoria del seminario anual, en esta oportunidad organizado por la prefeitura de Uberlandia el 25 y 26 de julio del corriente, bajo el título La visión urbanística de los Recursos municipales cuya edición estuvo a cargo de Malvinas Argentinas y donde se encuentran las exposiciones, reflexiones, análisis y propuestas compartidas durante el ciclo.

4. Se somete a discusión la definición del eje temático anual a tratar en el ciclo 2002/2001. Los presentes proponen seis temas que, luego de largas discusiones, se reducen a uno: Mundialización y crisis en la ciudad: Impacto del proceso en la gestión y el desarrollo urbano. Se resuelve tratar uno de los temas propuestos bajo la modalidad de Taller : el tránsito y el transporte, a abordar en un encuentro que organizará la municipalidad de Asunción en los meses de marzo o abril.

5. Encontrándose definido el eje temático se propone el Plan de Trabajo para el ciclo entrante. Se debate el mantenimiento de la modalidad de actividades concluyéndose que las mismas han dado resultados de alto valor para los miembros de la UT por lo tanto se mantiene el esquema y las ciudades presentes manifiestan su compromiso, quedando conformado el programa de la siguiente manera con algunas responsabilidades ya comprometidas:

- Efectuar la XIV° Reunión de trabajo (virtual) de los integrantes de la Unidad temática el 4 de diciembre a las 14:00 (de Buenos Aires) en el site [www.mercourbano.gov.ar](http://www.mercourbano.gov.ar), para precisar, ampliar y/o modificar lo resuelto en la Reunión de Asunción.

- Organizar el III° Concurso Internacional de Fotografía Urbanística bajo un título vinculado al eje temático anual, en colaboración con la Unidad Temática de Cultura y bajo la organización de la Prefeitura de Juiz de Fora, en mayo del 2003.

- Efectuar un Taller sobre Tránsito y Transporte en fecha a definir, antes de mayo del 2003, en Asunción, bajo la organización de la Municipalidad de Asunción.· Organizar la XV° Reunión de trabajo en los meses de marzo o abril para que, con la ayuda de algún experto se circunscriba el eje temático anual y se programe el VI° Seminario. Se propone realizarla en el marco del tradicional encuentro de UT's que se convoca en otoño en Mar del Plata.

- Organizar el VI° Seminario Internacional de la UTDU, en el mes de junio para abordar y profundizar en el análisis del Eje Temático Anual, en Malvinas Argentinas.

- Realizar la XVI° Reunión de trabajo en el marco del VI° Seminario Internacional.

- Producir el Documento anual sobre el Eje Temático a fin de presentarlo en la IX° Cumbre de la Red, dando participación al Consejo Asesor de la UTDU con el objeto de mejorar la pertinencia y la calidad del mismo.

- Editar un libro con el resumen de todo lo actuado en el ciclo y las características de los publicados en los cuatro últimos años para ser presentado en la IX Cumbre de Mercociudades de

Montevideo, en setiembre de 2003, tarea a cargo de la Prefeitura de Rio Claro.

- Realizar la XVII° Reunión de trabajo en el marco de la IX Cumbre de Mercociudades de Montevideo, en setiembre de 2003.
  - Revisar, actualizar y mejorar la Página Web de la Unidad Temática de modo de convertirla en un Banco de experiencias y un medio de comunicación permanente entre sus miembros, tarea a cargo de la Intendencia de Rancagua.
  - Promover la exhibición de la Muestra Itinerante de fotografías correspondiente a los trabajos seleccionados en los Concursos de Fotografía urbanística de la UTDU.
  - Promover la incorporación del representante paraguayo al Consejo Asesor de la UTDU.
- Por unanimidad los presentes aceptan las propuestas, manifestándose la necesidad de compartir los esfuerzos de organización con las ciudades miembros a fin de hacer la carga menos onerosa para la ciudad organizadora de cada uno de los eventos.

**6.** Venciéndose el mandato de la Coordinación y Subordinación de la UTDU debe designarse los responsables para el nuevo ciclo y presentarse ante la Asamblea de la Cumbre la propuesta. El representante de Río Claro propone que, atento el esfuerzo y continuidad de trabajo demostrado por Malvinas Argentinas, ésta continúe durante el ciclo entrante como Coordinadora. Adhiere a la propuesta el representante de Uberlandia, votándose por unanimidad la nueva coordinación. Para la subordinación se propone trabajar en conjunto con las ciudades de Asunción, Rio Claro, Rancagua y Uberlandia.

**7.** A fin de completar la integración del Consejo Asesor de la UTDU, a la fecha compuesto por la Arq. Raquel Rolnik por Brasil y el Arq. Alfredo Garay por Argentina, el Dr. Patricio Rodé, por Uruguay y el Dr. Pablo Trivelli, por Chile, se solicita a la ciudades de Asunción que proponga a un experto que represente a Paraguay, cuyo perfil debe responder al fijado en el Reglamento Interno de la UTDU.

**8.** Otras cuestiones de orden general:  
Se da a conocer, a los ausentes a la Reunión de Trabajo de Uberlandia, la propuesta para presentar ante el Consejo de la Red determinada en aquella ciudad:

- Exhortar para que se realice el Encuentro Anual de UT's en otoño, en Mar del Plata o en otra ciudad de la región, justificado en el importante rol de intercambio que desempeña tradicionalmente este encuentro;
- Solicitar que se adopte como propia, por parte de la Asamblea anual de la Red, la Declaración anual de la UTDU;
- Reclamar reglamento único para todas las UT y presentar el de

la UTDU, en base a principios básicos como que todas cuenten con Subcoordinador y que las ciudades integrantes de cada de ellas, en forma democrática, con el análisis de los méritos de cada miembro y en base a un plan de trabajos anual, decidan autónomamente la elección de su Coordinación y Subordinación dentro de los 30 días previos a cada cumbre, para luego ser informado formalmente a la Asamblea.

- Modificar los estatutos de la Red, orientado a que los representantes de las Unidades Temáticas participen formalmente de las reuniones del Consejo de la Red.
- Solicitar el autofinanciamiento de las actividades de cada UT.

Encontrándose cumplido el tratamiento, discusión y acuerdo de la totalidad del orden del día, se da por concluida la XIII Reunión de la Unidad Temática de Desarrollo Urbano, y formalmente se declara iniciado el ciclo 2002/2003.